

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Fructuoso ob. mr. y Santa Inés vg. y mr.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, Barcelona.

Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

Establecimiento de BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA**: D.

QUINTANA 12, entrando por la calle de Fernando. *Fábrica* de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—*Barcelona*. D.

RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y níkel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos. D.

LA ATRAPANA

Poema jocoserio, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Rambla de Estudios, n.º 5.
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Salones y galeria en piso principal.—Única casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rápido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Al por mayor y menor. Precios reducidos.—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

CRÓNICA LOCAL.

Segun se nos ha manifestado, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en la noche del jueves, uno de los Sacristanes, al hacer la requisa, se encontró á cierto individuo que con un escoplo intentaba abrir una puerta. El Sacristan avisó á la Guardia Civil que se apoderó del caco; poniendolo á buen recaudo.

—Segun la ley de timbre debe ponerse sello movil de 10 céntimos en todos los anuncios. No obstante la imposibilidad que vemos en que se pueda cumplir tan absoluto, creemos oportuno llamar la atencion de nuestros lectores, sobre ese nuevo deber.

— Se ha constituido en Barcelona otra nueva sociedad titulada de «Ferro-Carriles de montaña á grandes pendientes».

Compañía española de ferro-carriles económicos.

Al ocuparnos en el tercer número de esta Revista, correspondiente al 21 de Diciembre último, de los datos estadísticos relativos al transporte de mercancías, á pequeña velocidad, en los ferro-carriles españoles, durante los años 1878, 1879 y 1880, indicamos entre los varios orígenes de donde debia esperarse el ulterior y más importante desarrollo del tráfico de las líneas férreas españolas, lo siguiente:

«La apertura de nuevas líneas que unan y enlacen entre sí las existentes en el dia, estrechando las anchas mallas de nuestra red actual y acortando en todos sentidos las distancias; la construcción de ferro-carriles económicos, tranvías y caminos ordinarios, perpendiculares á los que se hallan en explotacion y destinados por lo tanto á ser los verdaderos, afluentes de los caminos de hierro de primer orden, dando fácil salida á los frutos y productos del interior de las comarcas, hoy completamente aisladas... etc., etc., las facilidades de todo género, en fin, que se den al público, traerán indudablemente consigo en el porvenir un aumento considerable en el tráfico de mercancías de las líneas, siendo un manantial fecundo de cuantiosos rendimientos para las empresas.»

Es tal el convencimiento que de la importancia del porvenir de los ferro-carriles económicos tenémos; son tales, repetimos, las esperanzas que en ellos ciframos, para la prosperidad de la industria de los ferro-carriles de nuestro país, que no hemos podido menos de acoger con júbilo, desde el primer momento el establecimiento en nuestra capital de la «Compañía española de ferro-carriles económicos» constituida con fecha 24 de Diciembre próximo pasado.

Empezaremos por confesar ingenuamente que no pecamos de optimistas, y que ante el inmoderado afan de crear Sociedades y Compañías de todas clases, muy pocas de las cuales responden á necesidades reales, ó se proponen formalmente la explotacion de los varios ramos que constituyen la verdadera riqueza de nuestra nacion, nos sentimos poseidos de involuntaria desconfianza, y acogemos generalmente

con reserva los pomposos anuncios y las brillantes promesas de pingües, aunque problemáticos rendimientos, con que intentan aquellas desvanecer al público, aún mucho antes de quedar definitivamente constituidas.

El inmanso cúmulo de Sociedades creadas recientemente en Barcelona, debe necesariamente producir perjuicios irreparables de gran monta, el día, por desgracia no lejano, en que agotado ya y desprestigiado por fin el *negocio de las primas*, objeto principal, sino exclusivo, de la mayor parte de aquellas, sustituya el escepticismo mas completo á la ciega confianza ó al inmoderado afán de un fácil lucro, que, cual epidemia contagiosa, ha invadido nuestra plaza, torciendo el curso natural de los verdaderos negocios, de una manera de la que no habia precedente.

El día, repetimos, en que por desgracia esto suceda, sufrirá por mucho tiempo sus fatales consecuencias la institucion del crédito, base indispensable para poder realizar las grandes empresas de nuestro siglo; palanca á cuyo poderoso esfuerzo débense por entero las modernas maravillas de la industria, los canales de Suez y de Panamá, los túneles del Monte-Cenis y del San Gotardo, el que atravesando el canal de la Mancha debe unir entre sí á dos poderosas naciones; el ferrocarril del Pacífico y otras tantas obras cuyo recuerdo inmortalizará sin duda alguna la generacion presente.

El fracaso y la ruina de muchas Sociedades de credito, el mal resultado de algunas Compañias de ferro-carriles que, con ligereza suma comprometerán tal vez cuantiosos capitales en la construccion de líneas de imaginarios rendimientos, llevados á cabo sin el previo y detenido estudio y la reflexion madura, que empresas de tanta trascendencia requieren, deben traer tras de sí el descredito mas completo creando serias dificultades á las empresas de verdadero interés para el país, á las que como por ejemplo los ferro-carriles económicos bien estudiados, responden á una necesidad de primer orden y están por lo tanto destinadas á producir fecundos bienes á los pueblos que con ellos adquirirán nueva y poderosa vida.

Las grandes líneas de ferro-carriles, que insiguiendo la denominacion francesa podríamos llamar de interés general, tienen indudablemente por sí mismas grandes elementos de existencia, como no puede menos de suceder tratándose de las grandes arterias destinadas á unir entre sí provincias antes muy lejanas y capitales importantes, y á enlazar los puertos del Norte con los del Sud y los del Este con los del Oeste de la península ibérica; pero necesitan indudablemente para

prosperar ramificaciones que penetren en el corazón del país, en el interior de las comarcas donde no es posible ni conveniente, económicamente hablando, la construcción de líneas de primer orden á causa de su coste y de las circunstancias que su trazado exige.

Las líneas económicas, así llamadas porque por sus especiales condiciones, su establecimiento y su explotación resultan á menor precio que las de primer orden, tienen además la ventaja, inapreciable para el uso á que están destinadas en nuestro país, generalmente montañoso, de que por razón de lo reducido del ancho de la vía, que generalmente es solo de un metro, el corto radio de las curvas y las fuertes pendientes adoptadas en su trazado se adaptan perfectamente á la accidentada topografía del terreno que deben atravesar.

Las líneas económicas son técnicamente posibles allí donde no serían practicables las ordinarias, sin un exagerado coste. Lo limitado de este en las primeras, permite por el contrario establecerlas en condiciones tales, que el capital en ellas empleado obtenga rendimientos proporcionalmente considerables; porque aprovechan además cuantos elementos existen en el país por donde cruzan. Su trazado, que hasta cierto punto podríamos llamar flexible, se adapta á todas las exigencias de la localidad, y pasa la línea rozando los pueblos y caseríos que encuentra en su camino ó penetra en todas las fábricas, talleres y establecimientos industriales importantes, prestando así incalculables beneficios á las poblaciones.

Como un ejemplo práctico de lo que es dado esperar de los ferrocarriles económicos de nuestro país creemos oportuno citar la línea de Silla ó Cullera, inaugurada en 1879. Este pequeño ferro-carril, cuya longitud es tan solo de 26 kilómetros, dió el año 1880, primero de su completa explotación, resultados que superaron á los que de la misma se esperaban. En efecto; el número de viajeros ascendió á 122,222, y á 20, 144 las toneladas de mercancías trasportadas á pequeña velocidad, siendo el producto bruto correspondiente á dicho año de 158,587'85 pesetas, equivalentes á un producto kilométrico de 6099'53 pesetas. Dicha Compañía repartió á sus accionistas un dividendo del 6 por ciento, resultado muy notable si se atiende á que la primera época de la explotación de una línea se halla siempre crizada de dificultades y no ha podido adquirir todavía el tráfico el desarrollo que del mismo se espera.

Nos hemos extendido tal vez mas de lo que hubiéramos deseado, para no ser molestos á nuestros lectores, en las precedentes consideraciones, para demostrar en lo posible la verdadera importancia de los

ferro-carriles económicos, destinados á levantar á la agricultura y á la industria de una gran parte de nuestro territorio de la postracion en que actualmente yace. Gracias á estas modestas vias de comunicacion, los pueblos, que antes no podian extraer sus frutos por falta de fáciles trasportes, verán acrecentar el valor de aquellos, para los cuales se abrirán nuevos y más ventajosos mercados. La industria fabril, buscando baratura en los jornales, aprovechará fuerzas hidráulicas que, á pesar de su valor inmenso, permanecian antes improductivas, estableciendo fábricas y talleres, léjos de los grandes centros, porque poseerá los medios necesarios para llevar allí las primeras materias y dar fácil y económica salida á los géneros y artefactos elaborados. Tesoros minerales, ocultos en las entrañas de la tierra, podrán quizás entonces explotarse, contribuyendo tambien al aumento de la riqueza pública. Dejarán muchos pueblos de permanecer aislados del resto del mundo civilizado, aumentando la comodidad y el bienestar de sus habitantes. Las grandes líneas, de que las económicas ó de interés local serán los afluentes, verán tambien crecer su tráfico considerablemente, devolviendo, á las últimas, por su parte, trasportes no menos importantes.

El aumento de los rendimientos de la explotacion permitirá mas adelante la reduccion gradual de las tarifas, en beneficio del comercio, abaratando los productos nacionales, con la facilidad de los trasportes y la baratura de sus precios.

Sin los ferro-carriles económicos, sin los tranvías y caminos de todas clases, que afluyan á nuestras grandes líneas, es imposible esperar notables progresos en los rendimientos de las mismas.

La Compañía española de ferro-carriles económicos cuya primera línea fué la de Mollet á Caldas, construida ya y explotando un recorrido de 45 kil., no tardará en dotar al país de otras muchas, de una importancia, si cabe, mayor que la que indudablemente tiene aquella. Entre las varias, con que, segun tenemos entendido, va á extender su red, se cuentan, en construccion, las de Martorell á Igualada, de 38 kil.; Girona á Olot, de 56 kil.; Valladolid á Rioseco, terminándose, una longitud de 46 kil.; y otras no menos importantes que tiene en estudio representando un total de 200 kilómetros proxíamente.

El capital que ha fijado la citada Compañía en sus estatutos, es el de 200 millones de pesetas, representados por cuarenta mil acciones de 5 quinientas pesetas una. El Consejo de Administracion tiene no obstante, la facultad de poder aumentar el capital social, cuando se juzgue conveniente para la ampliacion del objeto social, á cuyo fin en el articulado de dichos estatutos se indica la forma en que deberá realizarse dicho aumento.

Mucho celebraremos llegue este caso, pues será evidente, prueba de que la Compañía que nos ha inspirado estas líneas, habrá tenido necesidad de extender ya el campo de sus operaciones y cumpliendo aquella, como no dudamos lo verificará, el objeto para que ha sido fundada deben redundar precisamente en beneficio del país, y en provecho de los accionistas que dediquen sus capitales á la realización de tan importante como fecunda idea.

Otro día nos ocuparemos de la Sociedad que con el nombre de «Compañía anónima de tramvías y ferro-carriles económicos» se constituyó posteriormente y que ningún punto de contacto tiene con la que ha motivado este artículo.

De El Consultor Financiero S. F.

ANUNCIOS GENERALES.

Importante.

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la explotación de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.^a únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.^a frente la Aduana.

Se halla para vender una máquina de vapor nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente Caldera de 12 y todos sus accesorios.

Darán razon los señores Planas y Compañía.

Calle de la Industria.—Gerona.

ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

AMIS UNAL FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

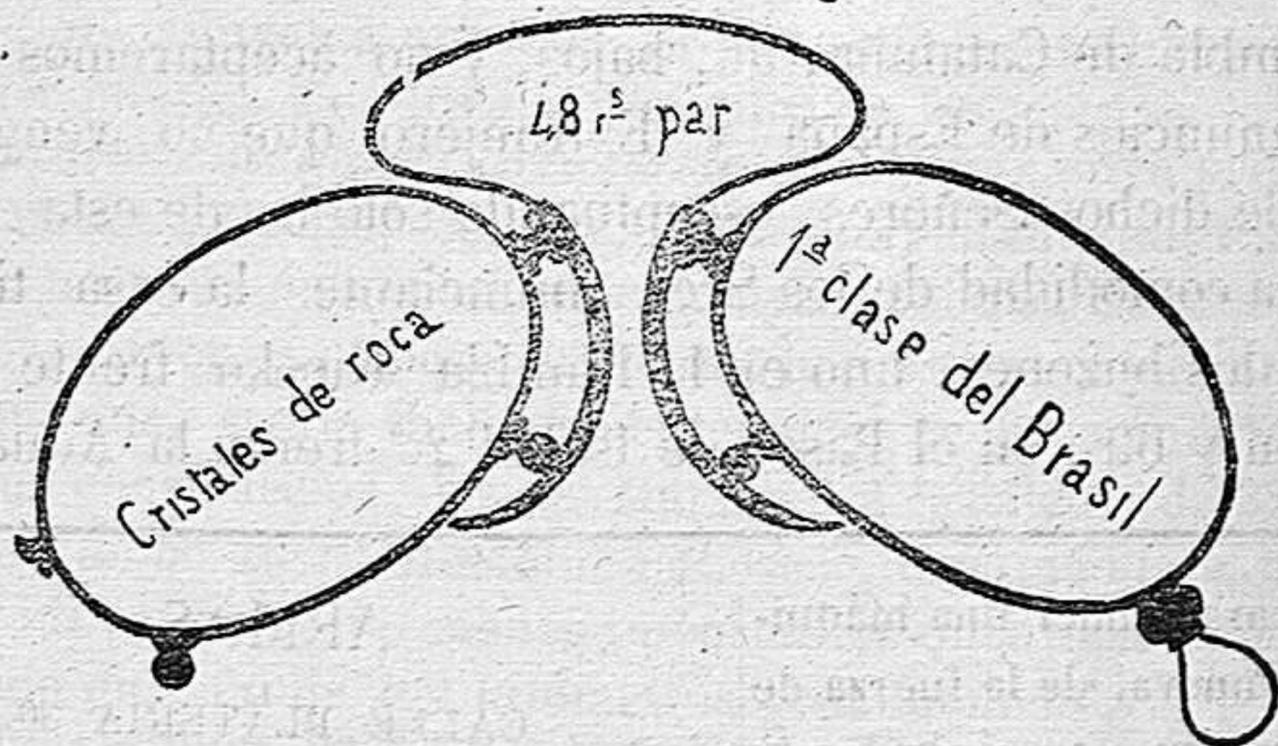
Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS
CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA;

TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—ESPECIALIDAD en armazones para cortinages.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONOMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto
de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. p.c.l

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.	Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante
Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.	Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.
Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.	Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.
Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,	Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

Gran Depósito de Quincallería

Y MERCERÍA.

DE

PUIG, MOYÀ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

Se vende en el Depósito de Quincallería y Mercería, en la Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir, número 13.

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS

DE

Juan Dagés.

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44
BORDETA.—(Barcelona.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÀ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los gèneros y se ceden á precios ventajosos.

Novidades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

GRAN RESTAURANT DE

FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,
Especialidad en cronómetros, cajas da música y relojes de com-
plicacion. d

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la repro-
duccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.º DE 12 Á 2

ARMAS.

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CARTUCHOS INFALIBLES Á 7 Y 9 REALES CIENTO

C. MIGUEL BADIA

12, RAMBLA DE LAS FLORES 12,

BARCELONA

ESPECIALIDAD EN ARMAS DE SALON (SIN RUIDO.)

12-12

CORREO NACIONAL.

Dos periódicos ministeriales tienen el privilegio en estos días de llamar la atención de los políticos: *El Eco de Madrid* y *La Mañana*.

Uno y otro representan la tendencia levantisca de la fusión, y ni aun en este período de calma pueden renunciar á sus aspiraciones.

Ni siquiera esperan á que el presidente del Consejo vuelva de Portugal.

Están decididos á todo, hasta á entrar en la nómina.

Esta mañana *El Eco* pedia como una necesidad del actual momento histórico una modificación ministerial, y *La Mañana* la inmediata reapertura de las Córtes.

Los que creían que el Sr. Navarro Rodrigo era el que conmovía la masa del partido con su presencia, se han llevado chasco; el Sr. Navarro no frecuenta los círculos, ni siquiera inspira *La Mañana*.

Otros más impacientes son los que bullen y atacan al Gobierno..

—Veamos ahora en que fundan los colegas á que nos referimos sus asertos.

Hay que reformar el ministerio, dice *El Eco de Madrid*.

A lo que contestan los amigos del Sr. Sagasta: ¿Por qué? ¿Acaso por que el Sr. Fiori se ha visto forzado á abandonar la subsecretaría de la Gobernación?

¿Es razón suficiente el que media docena de descontentos no figuren en la administración del Estado?

Indudablemente que no; además que sobre este punto el Gobierno tiene dada su opinión.

El Sr. Sagasta piensa presentar este gabinete tal como está construido, á las Córtes; no hace muchos días que lo oímos de sus labios.

¿Tanto debe haberle modificado el viaje á Portugal que crea que es fácil y hacedero lo que antes consideraba imposible.

—*La Mañana* afirma que las Córtes deben abrirse inmediatamente, porque las reformas practicadas por la fusión, si suficientes para indicar buenos desec, no son bastantes para cumplir con las obligaciones contraídas en los bancos de la izquierda.

Segun informes ministeriales de puro origen, el Gobierno está dispuesto á presentar á la aprobación de las Córtes los proyectos de ley provincial y municipal, y los relativos á la prensa, beneficencia y sanidad.

Esto, sin embargo, depende del plazo que el señor ministro de Hacienda necesita para plantear sus reformas financieras.

Pero *La Mañana* cree, y en nuestro concepto con razón, que habiendo

el partido que hoy tiene el poder sostenido en los bancos de la oposicion soluciones concretas sobre el jurado, la organizacion municipal y provincial, prensa y asociaciones, deben traducirse en leyes, y al efecto se deben convocar inmediatamente las Córtes.

Los ministeriales á *outrance* creen que la venida del Sr. Sagasta cambiará todas estas tempestadas.

Allá veremos.

Dice *El Siglo*:

«*El Eco de Madrid* insiste hoy en su campaña.

Nosotros no lo hemos leído.»

¿Que no lo ha leído? Esto se parece á una carta de un amante que queriendo disculparse de su pereza en escribir á su amada, empezaba así: «No he recibido tu carta, pero como en ella te quejas de mi silencio...»

Han sido nombrados administradores de propiedades é impuestos:

De Avila, D. Cesar Rozalem.

—De Búrgos, D. Jo: é Joaquin Urrengoechea.

—De Palencia, D. Nicolás Alonso y Torres.

—De Zaragoza, D. Carlos Aceña.

—De Oviedo, D. Estéban Ocon.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la direccion de Contribuciones el Sr. Fernandez Cano.

Dias pasados llegó á Bayona (Pontevedra) un bergantin portugués con el palo mayor roto, el cual fué dirigido á aquel puerto por los tripulantes de una lancha que avistaron al buque en tan mal estado cerca de la costa, y á sus tripulantes en peor estado todavía.

Al saltar aquellos á bordo del bergantin, hallaron á los de este rendidos de fátiga, estenuados de hambre y sin poder maniobrar. De Marañon á la barra de Oporto habia empleado la embarcacion cincuenta y dos dias, y en dicha barra permaneció cuarenta y ocho más, agotando sus provisiones.

Un tripulante habia ya muerto de hambre, y lo mismo hubiera sucedido á todos sin el auxilio de aquella lancha y de las autoridades de Bayona.

Es proba lo que el reglamento y tarifas de la contribucion industrial no empiezen á regir hasta el 1.º de Julio próximo.

En los círculos politicos se han comentado ayer bastante las noticias recibidas de Barcelona acerca de la crisis comercial que allí se inicia, y que tal vez tome grandes proporciones.

Cartas particulares recibidas de la capital del principado dan cuentas de tan deplorable situacion

Dice la *Gaceta Universal*:

«Aludiendo *El Progreso* á nuestro artículo de ayer, dice «que á la sombra de los desengaños y temores producidos por la situacion, el concierto de los

«elementos democráticos es obra de pocas semanas.»

Muy pronto nos parece.

Lo que no han sabido hacer los demócratas en seis años de desaciertos conservadores; ¿van ahora á lograrlo en pocas semanas?

¡Qué optimismo tan delicioso!»

Lo que llama el diario ministerial «seis años de desaciertos conservadores,» fueron seis años de relevantes servicios que el país jamás dejará de estimar y agradecer.

Por eso, durante esos años, la democracia no veía que fuera obra de pocas semanas ni de muchas hacer la ruina de un edificio que se levantaba majestuoso y adquiría cada día mayor solidez y resistencia, como lo ve ahora.

En materia de *optimismos deliciosos* no hay nada escrito, y pudiera suceder que el que profesan los amigos de la situación fuera tan delicioso que no tuviera comparación con ningún otro.

Opinion de *La Península* respecto del artículo de *La Mañana*, de que nos ocupamos en nuestro editorial de hoy:

«Nos parece que ha llegado ya la hora de que se nos diga la verdad: esto es, si se juzga que la fusión puede satisfacer las legítimas aspiraciones del país, y si los señores Balaguer, Romero Ortiz y Lopez Domínguez son partidarios de un Ministerio homogéneo de procedencia puramente constitucional, ó, por el contrario, defienden la necesidad de la fusión, y que el órgano del diputado por Villanueva con gran cuidado oculta en este asunto su opinion.

Nos parece que *La Mañana* se pone en abierta contradicción con *La Iberia*, que opina que el Gobierno necesita tener las Córtes cerradas para que el señor Camacho pueda desarrollar sus vastos planes.

Nos parece, por último, que en los deseos de *La Mañana* hay algo, y aun algo muy complicado, que no se armoniza por completo con los propósitos del Gobierno.

En vista de lo expuesto anteriormente, se nos ocurre preguntar: ¿á qué ofertas se refiere? ¿á las que se hicieron desde 1875 hasta el 20 de Mayo de 1880, ó á las que se hicieron desde esa fecha hasta Febrero de 1881?»

VIAJE RÉGIO.

Lisboa 17 — Los reyes llegaron perfectamente á Villaviciosa guiando D. Alfonso desde Evora un soberbio tiro de caballos. Con S. M. iba la reina doña Pia; en otro coche abierto, el rey D. Luis, la reina de España y el infante, y en charabanes la comitiva.

Los reyes de España se instalaron en el piso principal de palacio. Despues de la comida hubo tertulia hasta las doce de la noche.

El día ha amanecido bueno para cacería.

Anoche dieron los periodistas portugueses un suntuoso banquete á sus colegas extranjeros. Se pronunciaron elocuentes brindis, dominando en todos las ideas de libertad é independencia. Presidió el director de la Asociacion de periodistas portugueses.

Lisboa 17.—Esta mañana los periodistas extranjeros han sido obsequiados por la asociacion de escritores portugueses con una excursion por el Tajo á bordo de un buque de guerra.

Los artistas del teatro de Doña María han ofrecido galantemente el local del mismo para la velada literaria de esta noche.

CORREO EXTRANJERO.

Lóndres 17.—El jefe de la oposicion conservadora Sr. Northcote ha dirigido una circular recomendando á los individuos de la oposicion asistir á la apertura del Parlamento que se verificará el 2 de Febrero próximo.

Añade que cree que los debates serán importantes en vista de la gravedad de la situacion presente.

París 17.—Las secciones de la Cámara de Diputados discutirán el jueves próximo el proyecto de revision constitucional, eligiendo la comision que ha de dar dictámen sobre el mismo.

En los círculos parlamentarios se asegura que tienden á desaparecer las diferencias que median entre una parte de la mayoría y el gobierno acerca de la revision y el escrutinio por lista.

El periódico *La France* dice que la compañía del ferro-carril del O. se ha adherido á la reduccion de tarifas en el transporte de viajeros y mercancías propuesta por el gobierno.

París 17.—El Sr. Carlos Blanc, individuo de la academia de Bellas Artes, ha fallecido.

Túnez 17.—El segundo hermano del rey Taieb ha sido preso esta mañana por los ministros de la Guerra y de Marina, y encerrado en una habitacion del palacio del Bardo.

Dicho personaje es acusado de conspiracion contra su hermano el bey reinante.

Lóndres 17.—El periódico el *Morning Post* dice hoy que monseñor Jacobini ha manifestado que si la romería que se proyecta en España tuviese un objeto político, al Papa aconsejaría que se renunciase á ella.

Washington 17.—Se asegura que en vista de la importancia creciente de la cuestion del canal de Panamá, el Sr. Hall, cónsul actual de los Estados- Unidos en la Habana y diplomático de grande esperiencia, va á ser nombrado ministro de América en Colombia.

SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 19.—SS. MM. regresaron felizmente anoche. Aunque se habla de crisis no existe y sí el empeño de sostener la fusion á todo trance.